

Guayaquil, Abril 10 del 2014

Señores
**ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA COSTANOBLE S.A.**
Ciudad.

Estimados Accionistas:

A continuación indico mi informe sobre los Estados Financieros y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía INMOBILIARIA COSTANOBLE S.A., en los siguientes términos:

PRIMERO; He revisado el Balance General y estados de Pérdidas y Ganancias y encuentro que refleja razonablemente la situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2013.

SEGUNDO; Hasta donde me es posible, en términos legales, revise la actuación de los administradores, encuentro que ellos han realizado su función de acuerdo a las normas legales estatutarias y reglamentarias de la compañía, habiéndose cumplido las resoluciones de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

TERCERO. Los Administradores han colaborado adecuadamente al cumplimiento de mis funciones

CUARTO; Los libros de acta de la Junta General, el libro talonario, el libro de acciones y accionistas de socios y los libros de contabilidades y sus comprobantes, se han llevado en conformidad con las disposiciones de bienes de terceros bajo la responsabilidad de los administradores.

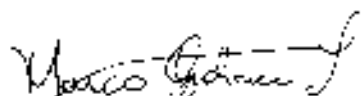
QUINTO; Declaro expresamente haber dado cumplimiento con el artículo 2749 de la Ley de Compañías.

SEXTO; Los procedimientos de control interno de la compañía han sido adecuados.

SEPTIMO; Los Estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias son Confiables correspondientes a los registros de la contabilidad y responden a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

OCTAVO: Hemos considerado los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, encontramos que ambos reflejan adecuadamente la situación de la empresa.

Atentamente.



C.P.A MARCO ANDRACA LEON
REG # 34006